

XLIX Legislatura

DEPARTAMENTO
PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 1510 de 2023

S/C

Comisión Especial
de Frontera con la República
Argentina

RECIBIR UNA DELEGACIÓN DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 6 de setiembre de 2023

(Sin corregir)

Preside: Señora Representante Sylvia Ibarguren Gauthier, Vicepresidenta.

Miembros: Señores Representantes Cecilia Bottino Fiuri, Mario Colman, Omar Estévez, María Fajardo Rieiro, Álvaro Lima, Enzo Malán Castro, Martín Melazzi, Juan Moreno, Gonzalo Onetto, Nibia Reisch y Nicolás Viera Díaz.

Invitados: Por la Dirección Nacional de Aduanas, señor Director Nacional, contador Jaime Borgiani, señor Director de la Brigada de Ilícitos Aduaneros, comisario mayor José Luis Suárez y Gerente de Operativa, señor Luis González.

Secretaria: Señora Dinora Cardozo.

Prosecretaria: Señora Sandra Pelayo.

═════II═════

SEÑORA PRESIDENTA (Sylvia Ibarguren Gauthier).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Buenos días.

Tenemos al director Nacional de Aduanas y a la delegación que lo acompaña esperando para ingresar.

Si les parece bien, abordaríamos la consideración de algunos temas.El señor diputado Melazzi hizo un planteo y quizás haya otros. Después de que se retire la delegación, nos quedamos un ratito más y conversamos.

Además, hay que resolver el plazo que tiene la Comisión porque está por vencerse la prórroga.

(Ingresa a sala una delegación de autoridades de Dirección Nacional de Aduanas)

——En nombre de la Comisión damos la bienvenida al director Nacional de Aduanas, contador Jaime Borgiani, a quien ya hemos recibido; creo que esta es la segunda o tercera vez; al director, José Luis Suárez y al gerente de Operativa Aduanera, señor Luis González.

Ustedes saben que esta Comisión lleva bastante tiempo tratando los temas de frontera con gran preocupación; somos diputados del litoral. Ya sabemos el motivo de esta convocatoria.

SEÑOR BORGIANI (Jaime).- Es un gusto estar con ustedes esta mañana.

La idea es contarles cómo venimos trabajando en las distintas reparticiones de Aduanas, reconociendo el problema que tenemos con la República Argentina.

El mes pasado tuvimos una reunión vía Zoom con todos los centros comerciales del litoral que, como ustedes, manifestaron su preocupación por la situación de los comercios. Dispusimos entonces un mayor control en los puentes fronterizos, mayor control de las declaraciones y enviamos un equipo del grupo de represión de ilícitos aduaneros, por eso me acompaña el subdirector José Luis Suárez. Estuvieron diez días recorriendo desde Bella Unión hasta Fray Bentos, durante las veinticuatro horas del día.

En primer lugar, el equipo hizo procedimientos exitosos. Además, desarrolló un trabajo de inteligencia que seguirá dando sus frutos. Si ustedes están al tanto, sabrán que se hicieron operativos en Bella Unión, Salto, Paysandú y Fray Bentos con distintos allanamientos, ya sea a empresas o a personas que acumulaban contrabando. Hubo cuatro procesados; creo que todos están ahora en prisión. Seguidamente iremos a un relato. La idea es mantener este tipo de trabajo para combatir más que nada las grandes cantidades de mercadería. Incautamos una lancha, un camión, distintas bebidas alcohólicas, ropa. O sea que creo que la inquietud de los centros comerciales fue contemplada. Yo conversé con alguno de ellos y estaban conformes con las tareas que veníamos realizando.

Ese trabajo de inteligencia va a ser permanente. Incluso, estamos planificando tener un equipo fijo en la zona del litoral para procedimientos rápidos, lo que demuestra la preocupación que tiene esta Dirección y el Ministerio de Economía y Finanzas en dar respuestas a los reclamos fundamentalmente de los centros comerciales.

Entendemos que hay una población humilde que sí puede realizar compras dentro de lo que marca la normativa: 5 kilos por persona cada quince días. Tienen que realizar las declaraciones juradas para controlar que no pasen más veces durante ese período. Creo que hemos avanzado bastante. Tenemos registradas a todas las personas que van,

en el período que van. Sin duda, estamos trabajando, estamos tratando de mejorar en la respuesta, pero como ustedes saben, no es una situación fácil con una diferencia de precios tan grande.

Entiendo además que la afectación al consumo no se da solo por mercadería que ingresa ilegalmente al país, sino porque además hay otros rubros como el de servicios: la gente va a comer, a cortarse el pelo, a hacerse los lentes; eso lo saben. Para Aduanas eso es imposible de controlar.

También tenemos una diferencia importante en el precio del combustible; no podemos controlar todos los tanques de nafta de los vehículos que cruzan, pero como les consta, con trabajo e inteligencia, también en la actuación anterior hicimos treinta y cuatro allanamientos de lugares en donde se vendía nafta argentina, se incautó esa mercadería y las personas fueron procesadas.

Estoy a las órdenes. Creo que todos podemos aportar. La idea de este director y de su equipo es tratar de hacer las cosas lo mejor posible y dar respuestas.

SEÑORA REPRESENTANTE BOTTINO FIURI (Cecilia).- Es un gusto que la delegación concurra nuevamente a la Comisión.

En la última comparecencia preguntábamos -y era una de las preocupaciones que se nos planteaba cuando la Comisión concurrió a los departamentos- sobre la situación que tenían con respecto a los funcionarios. Ahí mismo se nos reconocía que faltaban funcionarios y que se iba a hacer el planteo correspondiente.

Queremos saber qué respuesta hay al respecto, si las autoridades correspondientes designaron la cantidad de funcionarios que necesitaban y si la plantilla se vio aumentada con respecto a los funcionarios requeridos.

SEÑOR REPRESENTANTE MELAZZI (Martín).- Saludo a la delegación.

En la misma línea que la señora diputada Bottino, una de las consultas que quiero hacer, que justamente se acaba de formular, es cuántos funcionarios están dedicados al control de fronteras en forma presencial o como parte de los equipos de contralor.

Además, ¿cuántos funcionarios serían necesarios en todo el país para equipar adecuadamente los puntos de frontera para el contralor?

¿Qué ha motivado que tengamos menos cantidad de aduanas móviles respecto a registros anteriores?

¿Cuántos escáneres ha comprado la Dirección Nacional de Aduanas desde 2010 y cuántos se han instalado?

¿Cuánto es el tiempo estimado por inspección aduanera en la frontera?

Asimismo, quiero saber si han estudiado la posibilidad de establecer un sistema similar al que funciona en el recinto portuario, el sistema Lucía de incorporar tecnología ya existente para hacer un sistema de canales verde y rojo en los pasos fronterizos para generar, justamente, la percepción de riesgo por parte de quienes cruzan a la República Argentina; es decir, saber que en caso de que salga el canal rojo, obviamente, se quedan a disposición de las autoridades para una inspección exhaustiva.

Somos conscientes de que se necesita mayor cantidad de personal, pero creemos que es una de las soluciones más importantes que en este momento puedo trasmitir como legislador.

Además, quiero comunicarles que realmente estamos muy preocupados; somos conscientes de la falta de personal. Hace muy poco en unos medios de prensa se

manifestó la Asociación de Funcionarios de Aduanas también preocupados por el escaso personal existente, porque es muy difícil, casi imposible -y me consta por ser un hombre del litoral-, hacer controles exhaustivos, como deberían hacerse cuando hay filas de 4, 5 u 8 kilómetros.

Les dejo planteadas estas preocupaciones.

Nosotros decimos que los uruguayos perfectamente pueden cruzar a la Argentina, vacacionar, hacer algunas compras dentro de la franquicia, pero lo que no existe es la percepción de riesgo. Y cuando digo percepción de riesgo me consta que ya están cruzando mercaderías que ni siquiera tienen la autorización del Ministerio de Salud Pública.

Entonces, lo que hace falta es justamente saber que si existe un sistema como el Lucía del canal rojo, uno es pasible a tener que someterse a este tipo de controles; obviamente, hay que disponer de un lugar especial para eso; todo es posible. Pero me parece que es fundamental que las autoridades lo evalúen y, por qué no, nos puedan dar una devolución al respecto.

Una de las propuestas que nosotros habíamos pensado para aquellos que vengan con exceso de mercadería -según las franquicias- es crear un sistema de tributación simplificada, como existe en los aeropuertos. Es decir, aparte de hacer la incautación de la mercadería que va al juzgado, procedimiento muy complejo, hacer una tributación simplificada, según lo que establece el Código Aduanero, a valores de mercadería uruguaya -eso está establecido- dando la posibilidad de pagar en el momento o mediante sistemas de pago que ustedes entiendan pertinentes. Esto se los estoy diciendo a modo de sugerencia, ¿verdad?

Muchas gracias.

SEÑORA REPRESENTANTE FAJARDO RIEIRO (María).- Bienvenidos.

Hemos hablado por teléfono, así que les consta la preocupación que tenemos.

A pesar de no tener frontera terrestre Soriano ha sido un departamento tan golpeado como los otros y los que menos hemos sido tenidos en cuenta por distintos beneficios que tienen algunos departamentos. Y no nos vamos a poner en contra porque no se trata de ponernos en contra de otros departamentos, sino de que nos incluyan en ciertas cuestiones.

Nos consta, y a ustedes también, que esto se fue de las manos y estamos todos acá para intentar encarrilar la cosa. Sabemos que con la diferencia cambiaria no podemos hacer nada; lo tenemos claro.

También tenemos claro que en algún momento le preguntamos a ustedes si tenían algún archivo o registro de matrículas que les informara cuántas veces pasaba el mismo vehículo; ahora, con gran alegría estoy escuchando que ustedes tienen esa información. No somos Gestapo ni tenemos por qué hacer investigaciones, solo nos interesa hacer notar que tales matrículas se repiten varias veces. Nosotros vivimos en una ciudad en la que nos conocemos todos y sabemos que hay gente que va más de una vez por semana. Y lo peor aún es que va gente que no necesita. Como le dije anteriormente a usted, lo único que nosotros queremos es que se cumpla la ley. No hay más misterio.

Voy a hablar de mi departamento. Por un lado, hay gente que pasa por la aduana y se le dice por parte de los aduaneros que debido a que el intendente pone trabas no puede pasar. Por otro lado, se dice que no hay gente. Yo tengo acá las declaraciones del

señor Borgiani, cuando se presentaron el 4 de mayo de 2022, y la versión taquigráfica dice:

"A pesar de algún comentario de que la Aduana no cumple porque no tiene gente, la Aduana cumple. La Aduana cumple. Bienvenida una mayor cantidad de personal, porque dentro de un montón de iniciativas que se manejaron acá, va a haber nuevos aeropuertos y nuevas zonas francas, por lo que ahí sí la Aduana va a requerir mayor personal, pero tengan la tranquilidad de que el personal de la Aduana cubre con todos sus cometidos, con mucho esfuerzo de los funcionarios y del personal de Dirección, pero cumple sus objetivos".

En realidad, a no ser por el apriete este que hicieron, ¿usted considera que se estaba cumpliendo con el objetivo, que alcanzaban los funcionarios? Si no hay o no alcanzan, díganlo, porque nosotros por lo menos tenemos cómo trasmitirlo a los ministros y demás, y podemos plantear de otra manera las cosas. Esto lo digo con total respeto.

A todo nuestro sistema político, no importa los partidos, la gente le está reclamando. Nos paran y nos dicen que están muy enojados con todos nosotros, a pesar de que no podemos hacer nada con la diferencia cambiaria. Capaz que mi tono es de enojo, pero es de impotencia porque hay cosas con las cuales no podemos luchar.

Hemos empezado a reunirnos muchísimo con todos los centros comerciales, como se hacía históricamente. Cuando Cecilia estuvo como presidenta, hicimos una recorrida por todos los departamentos. Fuimos a todos los lugares. Pero, sentimos que esta es una Comisión que luego de formada no tiene ninguna respuesta, y estamos pensando que no tiene sentido que exista ni que nos reunamos. Discúlpenme por hacer catarsis, pero es así.

SEÑOR REPRESENTANTE ONETTO LINALE (Gonzalo Andrés).- Antes que nada, quiero señalar que soy diputado por Río Negro.

Muchas veces, uno siente impotencia cuando mira los números del país, que arrojan un poco más de 7 % de desocupación y en nuestro departamento es el doble

Uno siente que le está fallando a la ciudadanía. Porque es así; por eso hacemos estos planteos directos; los llamamos mucho por teléfono o insistimos en determinadas cosas. Tenemos una preocupación permanente.

En el puente de Fray Bentos, por ejemplo, hay una cosa que a mí me llama mucho la atención, y es que no haya un lugar aparte para inspeccionar autos que vienen con exceso o que se sospecha que habría que hacerle una observación más a fondo. Se hace la cola de autos. Me pregunto por qué cuando hay situaciones en las que amerita un estudio más profundo de la mercadería que traen o si vienen con exceso no se pueden sacar a un lugar especial, donde detenidamente se los pueda trabajar de otra manera. No es una excusa, sino una realidad, que cuando hay una cola de 8 kilómetros, hay que seguir pasando. Creo que esa demora, ese enlentecimiento en ese tipo de situaciones ayudaría a evitar o, por lo menos, a pensar antes de traer ciertas mercaderías o exceso que provocan este daño a las ciudades fronterizas.

Recién, la compañera diputada hablaba por Mercedes. La presidenta y quien habla somos de Fray Bentos, y sabemos que las reuniones con el centro comercial son continuas y también que en estos últimos días se realizaron algunos procedimientos. Ojalá haya una continuidad, porque no es solo a nivel de puentes, sino también a nivel de chacras que pasan mercadería por el río. Aplaudo lo que se ha hecho, pero exigimos que el control sea mucho más profundo y sincero para evitar estas situaciones que estamos viviendo en el departamento.

SEÑORA REPRESENTANTE REICH (Nibia).- Antes que nada, queremos darles la bienvenida.

No solo hemos estado estudiando el tema, sino también analizando la situación de la Aduana. Hemos visto que en 2010 había 1.200 funcionarios y hoy tenemos 524.

Esta Comisión hace mucho que viene abordando esta problemática, comenzando por la afectación de los departamentos que tienen contacto con las cabeceras de los puentes. Luego, vimos como paulatinamente se fueron afectando los otros departamentos. En el departamento de Colonia estamos lejos de una cabecera de un puente, pero Nicolás, que está presente aquí también, puede referirse a la afectación que estamos teniendo.

Por estos días, me estoy reuniendo con los centros comerciales de todo el departamento para hacer una puesta a punto de cómo es la afectación actualmente. La semana pasada me reuní con los centros comerciales de Tarariras, de Juan Lacaze, de Rosario, de Nueva Helvecia y de Valdense, y hay rubros que son muy preocupantes, porque estamos hablando de un 30 %, de un 40 % de baja.

A todos nos pasa de tener gente conocida que de repente va a Argentina por temas de servicios médicos, ya sea desde un implante, una consulta a una clínica, un tratamiento de belleza, cirugías y hasta laciados. Realmente, hemos escuchado de todo. También lo del combustible es una realidad. Hay familias que tienen ingresos o sueldos del interior y van a Argentina hacer algún tipo de recreación que no pueden hacer aquí, y vienen con algún surtidito; compran algo que de repente acá no lo pueden comprar.

Eso lo entendemos. Pero lo que personalmente me está preocupando, y mucho, es que ya estamos viendo vehículos, camionetas -eso lo tengo comprobado- y también me han dicho que hay camiones que ingresan con mercadería procedente de Argentina. Hay camionetas que ya hace un mes que están recorriendo los pueblos. Acá tengo la foto de una; me la mandaron con la matrícula tachada. Les estoy pidiendo si me la mandan con la matrícula original para poder proporcionar la información.

Hace quince días vino a la zona este del departamento una camioneta que vendía lentes. Los armazones a US$ 1,50; los lentes a US$ 4, y ropa realmente muy barata. Después comprobamos que había venido una camioneta llena de desodorantes, y en tres lugares que visitó, vendió toda la mercadería. Estamos hablando de que si el costo del comerciante era $ 118, lo compraron a $ 47.

Lo que estamos viendo es que hay algunos comerciantes que están absolutamente desesperados porque están quebrando. Y hasta ellos mismos caen en esa tentación de comprar algo a más bajo precio para poder venderlo. Es preocupante.

Yo vivo entre Nueva Helvecia y Fomento en la semana, y veo cómo los comercios de esos lugares están realmente afectados. Y no es solo la afectación, falta la plata circulando y en los pueblos se ve. Se está hablando de que en el primer semestre del año se habían comprado en Argentina US$ 600.000.000. Y en julio y agosto, no digo US$ 600.000.000, pero es una cifra similar. Entonces, la situación se va agravando cada vez más.

A mí lo que me está preocupando es la comprobación de que están visitando los pueblos camiones y camionetas con mercadería de contrabando, o sea, un volumen importante. Yo no puedo decir que pasan por los puentes porque sabemos que en el país la costa es larga y también es uno de los elementos de pasaje. Sabemos que en la frontera con Argentina hay puntos donde ingresan mercadería por el agua. Tampoco los

culpabilizo a ustedes porque sé que faltan funcionarios. Pero creo que acá hay una responsabilidad.

Ya pedí una audiencia y en estos días me voy a reunir con el Poder Ejecutivo porque ya no es solo las compras que se están realizando, sino que hay un mercado paralelo.

Los comerciantes que pagan OSE, UTE, BPS, DGI, todos los impuestos -sostenemos entre todos los que pagamos impuestos a este país-, ven que aparece una camioneta repleta de mercadería de procedencia argentina a un tercio del precio de lo que ellos venden. De repente, venden en una casa particular a media cuadra de donde está instalado el comercio.

Creo que acá hay que tomar decisiones políticas. Esto trasciende a la voluntad que ustedes puedan tener. Martín lo explicitó. Nosotros, como sector Ciudadanos, el 15 de junio, presentamos una serie de propuestas al presidente de la República no solo en cuanto a aumentar la cantidad de funcionarios, sino en cuanto a ejercer algunos tipos de controles, que realmente son necesarios.

Quiero trasmitirles la preocupación que genera no solo el consumo de las personas, sino la comprobación de que están ingresando vehículos con un volumen importante de mercadería que se está comercializando en forma desleal, en competencia desleal con el comercio instalado.

Era lo que les quería comentar. Vamos a seguir trabajando para que ustedes tengan más recursos humanos para poder ejercer los controles.

SEÑOR REPRESENTANTE MELAZZI (Martín).- Me quedó una pregunta pendiente.

Quería consultar si existe cruzamiento de información en tiempo real entre Migraciones y Aduana. En caso de que la respuesta sea negativa, quisiera saber si se está pensando en la importancia que tendría este cruzamiento de información, y más si pensamos en que podamos llevar adelante un sistema, un *software* de canales verde y rojo, porque para que sea un sistema predictivo es fundamental tener la información. Si no tenemos la información cruzada es imposible. También, por qué no pensar en tener un registro de infractores. Entiendo que hoy ya funciona así, pero más que nada para los funcionarios de ustedes. No lo sé exactamente; no quiero entrar técnicamente en el detalle, pero sería importante tener un registro de infractores de aquellas personas que vienen por encima de la franquicia.

Dicho esto, con un sistema de *software* predictivo, se establece que Fulano de Tal cruza dos, tres, cuatro, cinco veces al día; por lo tanto, con el cruzamiento con Aduana en el sistema es posible que le salga canal rojo porque puede haber algún motivo, y más si está cargado que tiene alguna infracción porque vino por encima de los límites establecidos por los decretos reglamentarios.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tengo tres o cuatro preguntas para hacer, pero algunas ya fueron realizadas.

Quería saber exactamente cuándo va a ser el ingreso de los recursos humanos, de los ciento treinta funcionarios que el director anunció en noviembre cuando estuvo acá. Vemos que a pesar de la necesidad que hay se está dilatando el ingreso. Me gustaría saber si realmente hay fecha de ingreso.

Por otra parte, ustedes hicieron una exposición sobre el tema del trabajo de inteligencia. Obviamente, nos alegramos de que se esté trabajando de esa forma, pero quería saber cuáles son las distintas estrategias.

|Una de ellas tiene que ver con todo esto que, de alguna manera, venimos planteando, que va más enfocado al contrabando a una escala mayor. También quisiera saber cuál es la estrategia en relación al pasaje de las personas en forma individual; lo planteaba la diputada Fajardo. O sea, queremos conocer si las cifras que ustedes están manejando arrojan algún tipo de conclusión. Entendemos que es muy difícil diferenciar quién va a buscar determinados productos para llegar a fin de mes y quién hace un abuso -diría- de forma individual

La consulta es si el cruzamiento de los datos que tienen a través de las declaraciones y de las matrículas refleja todo esto que estamos diciendo y que sabemos; todos somos del litoral y conocemos a alguien que va más de dos veces al mes y que trae más de 5 kilos.

Además, quiero saber cómo es el trabajo en cuanto a la coordinación con otras áreas que tienen que ver con el paso de frontera. Más allá de que hay cosas que se han planteado acá que no son estrictamente de la Aduana ¿cómo se coordina el trabajo con otras áreas relacionadas al control y a las medidas que ayuden a mitigar? Creo que ustedes mismos como Dirección Nacional de Aduanas se verían favorecidos en su trabajo si hubiera medidas extrafrontera para frenar.

La medida de llevar el 40 % de la exoneración del Imesi de la nafta fue una medida solicitada y bienvenida, pero hoy tenemos cifras que indican que no ha influido prácticamente nada.

Entonces, quienes somos del litoral vemos que todos los fines de semana la gente va al otro lado -usted bien mencionaba el tema de los servicios además del de los bienes- y no vemos ningún tipo de merma en eso, sino que es algo que ya se ha naturalizado mientras, a la vez, vemos cómo se va destruyendo el comercio local. Creo que esa mirada es importante. Durante toda la rendición de cuentas hicimos foco en eso, en si había una estrategia para la región independiente del resto porque es algo que hay que tratarlo de forma distinta.

Nos mencionaban, por ejemplo, el tema del índice del consumo que había aumentado como algo positivo, y está bien. De alguna manera, la economía pospandemia se viene recuperando, pero es muy probable que el índice de consumo del litoral sea muy por debajo del que se plantea a nivel nacional.

Necesitamos una política y estrategias diferenciales para la región. En ese sentido, mi consulta es: ¿está habiendo una coordinación con el resto de los organismos del Estado, enfocada en la situación del litoral?

SEÑOR BORGIANI (Jaime).- Luego, mis colegas van a brindar la información respecto a los funcionarios que van a entrar.

No es sencillo el ingreso de los funcionarios, se requiere de la firma del presidente de la República, el aval de la Oficina Nacional del Servicio Civil; si el señor me ilumina, antes de fin de mes van a estar entrando por lo menos noventa funcionarios. Asimismo, está la firma de Presidencia, una nueva excepción del famoso tres por uno de los funcionarios públicos para la Aduana, lo cual nos va a habilitar a ingresar cien funcionarios más. Espero llegar antes de febrero de 2024 que es la fecha límite para el ingreso de funcionarios públicos.

La cantidad de funcionarios por frontera se las va a informar el gerente de Operativa Aduanera.

Voy a empezar por contestar lo que me han planteado creo que con buena intención y buenas ideas.

La cantidad de aduanas móviles no ha disminuido. Tenemos sedes regionales de vigilancia que sí algunas veces tienen que apoyar el trabajo de los puntos de frontera.

Se preguntó por el escáner, si tenemos para vehículos. Creo que la pregunta no se refiere a los escáneres del puerto. Tenemos uno y está en la frontera con Brasil. Quiero recalcar que sí se usa, ya que estuve escuchando que salió US$ 400.000 en el año 2010 y que no se usa. Ese escáner estaba parado, sin usar cuando yo asumí la Dirección de la Aduana, pero ahora se está utilizando.

Respecto al sistema de canales verdes estamos trabajando -el señor José Luis Suárez es un policía en comisión en la Aduana- con los datos de Migración, con el registro de cámaras, los LPR de las matrículas; por supuesto, hay vehículos que es más difícil controlar y separar. Alguien me planteaba hacer una revisión más exhaustiva, pero yo también quiero compartir la cantidad de incautaciones que ha hecho la Aduana. Por eso entiendo que la Aduana está cumpliendo con mucho esfuerzo y poco personal. Es una de las prioridades que tienen los equipos de inteligencia y el equipo operativo.

Hay cruce de información que estamos tratando de ver cómo podemos manejar porque, desgraciadamente, hay muchos comerciantes que son los que están cruzando también a hacer sus compras. Entonces, no sé si los puedo publicar. Me encantaría, porque, por un lado, se quejan y, por el otro, cruzan a hacer sus surtidos.

Tenemos otro problema. Nosotros tenemos 5 kilos por persona. ¿Cuántas personas van en el auto? Cuatro. Entonces, no traen solo 5 kilos. El centro comercial me planteó la posibilidad de que sean 5 kilos por auto. Creo que se puede analizar. Pero también existe la viveza criolla; vamos cuatro y son 20 kilos. No podemos diferenciar por tamaño o calidad de vehículo ni determinar si tiene más o menos necesidades. Lo podemos presumir y somos más exigentes con aquellos que entendemos que no necesitarían lo que se llama un régimen de subsistencia.

Lo de la tributación simplificada es complicado porque cada vez que agarremos a alguien va a querer pagar. Entonces, eso implica destinar funcionarios a la declaración, al cobro. Creo que en este momento no es la solución cobrar por el exceso, es como legalizarlo. Sí tenemos un registro de infractores y, como dije la vez pasada, muchas veces los juzgados devuelven la mercadería que incauta la Aduana. Entonces, eso también nos limita en el convencimiento y en los resultados de las actuaciones de los funcionarios.

Con el gerente estábamos repasando que tenemos un instructivo de revisión de vehículos; vamos a actualizarlo y recomendar a los funcionarios para que lo apliquen a rajatabla. También hemos dotado a los funcionarios de cámaras GoPro para respaldar las actuaciones inspectivas que realizan y eso, sin duda, ha disminuido aquellas falsas informaciones de excesos o de falta de controles por los funcionarios aduaneros. Además, los hemos provisto de teléfonos celulares para que la lectura de los códigos sea automática, a los efectos de agilitar los trámites y que se puedan dedicar más a los controles.

Sin duda, la estrategia de control está centrada fundamentalmente en las grandes cantidades.

Me preocupa la existencia de ese tipo de denuncias. A cada denuncia que nosotros recibimos le damos tratamiento y la idea es trabajar con inteligencia. Yo recibo no solo comerciantes del litoral, sino también de Montevideo que dicen que traen mercadería, que se instalan, por ejemplo, en vehículos y hay dos situaciones. Hay algunos que lo hacen dentro del régimen legal y eso no podemos desconocerlo. Nuestra normativa habilita a sacar un vehículo, hacerle una adaptación en el exterior y pagar los tributos por esa adaptación. Eso es lo que se está haciendo y se hace porque los costos del lado de enfrente no existen; no existen.Fundamentalmente, tenemos esa estrategia en la aplicación de inteligencia, de controles por parte del Grupo de Inteligencia que además tiene un fluido contacto con la Policía y con la Prefectura que ha permitido realizar operativos conjuntos. La Aduana no tiene lanchas para vigilar el río, la Prefectura sí las y les debe constar que todos los días hay procedimientos en los ríos con la Prefectura, en las rutas con la Policía. Esa es nuestra estrategia.

En lo que tiene que ver con el tránsito individual, cada vez que viene un fin de semana largo y escucho que 300.000 uruguayos se van a Argentina, la verdad me preocupa y me ocupa, pero es mucha la gente que se va. Basta leer las noticias de la cantidad de gente que se va por el fin de semana largo para el otro lado. Ese es un régimen que pueden aplicar a una franquicia de turistas, no al surtido. La verdad; 300.000 uruguayos cruzaron el último fin de semana largo, incluso, a festejar la nostalgia del lado argentino. Y eso -por más que no desconozco que haya mercadería que se venda- saca plata de los bolsillos a la gente, no circula dentro de los lugares que tiene que circular.

Se preguntó por el tiempo estimado de revisación; depende del vehículo y de cómo vienen ubicadas las mercaderías. Tenemos publicaciones donde se dice que se traen mercaderías hasta en las ruedas auxiliares: las cortan y le meten mercadería, y eso a veces se puede detectar y otras veces no.

Lo que sí nos consta es que cuando hay excesos son incautados. En Fray Bentos fui personalmente; estaba parado en la frontera y venía una camioneta argentina con un televisor de 80 pulgadas.

(Interrupciones)

——Ese no pasó, porque me paré y lo esperé.

Además, no somos infalibles; nos podemos equivocar, pero la voluntad está.

Mi presencia por supuesto que genera un mayor control y mayor resultado, pero no puedo estar todos los días parado en un puente porque también tengo otras tareas.

Las diferencias son tan grandes que hasta los argentinos…Ese señor dijo: "Yo me voy a mudar a Punta del Este", y le digo: "Mire que acá venden televisores, y del mismo tamaño". "Ah, pero cuestan el doble". Ese perdió el televisor.

La molestia que sienten ustedes es como la que siento yo. Ese señor llevaba leche en caja argentina, que no sé cuánto sale. ¿Viven en Punta del Este y se llevan la leche de Argentina en caja? Eso exaspera a este director y a cualquiera.

Voy a tratar de responder todo.

Me gustaría destacar que tenemos balanza. Toda medida que toma la Aduana genera rechazo. Pusimos las balanzas y poco menos que éramos exagerados. ¿Cómo íbamos a tener una balanza para pesar los 5 kg? Pero eso dio sus resultados.

Vamos a seguir con los operativos sorpresa, apoyando a los funcionarios que están instalados.

Les debe constar que en coordinación con el Ministerio de Defensa Nacional hubo militares que apoyaron la labor de la Aduana a la salida de los puentes. Eso genera en la gente una impresión: "Pa, están controlando", pero no pueden estar todo el tiempo apoyándonos.

Sin duda, los resultados de las actuaciones de la Aduana se complican. ¿Por qué? Porque hay cuarenta y dos grupos de WhatsApp que dicen "Hoy está el director", "Está llegando el GRIA", "Está llegando el gerente de Operativa", etcétera. Además, hay una organización detrás que avisa: "Hoy no pasen porque está el director o porque fue el GRIA" y ese tipo de cosas no las podemos prohibir. Al uruguayo no le gusta el control.

Yo siempre digo: a todos los uruguayos nos gusta comprar barato, ¿y la Aduana qué es? Es mala palabra.

Lo que sí les puedo decir es que estamos haciendo las cosas para cumplir con nuestra función, que no es fácil.

Por eso cuando se decía: "La Aduana cumple su función", y sí, estamos trabajando y realizando nuestra actividad de la mejor manera posible. Quizás, haya cosas para mejorar, pero llevan su tiempo. A mí me llevó mucho tiempo prever en el Sistema Lucía las declaraciones de franquicia de turista y de franquicia de régimen de tránsito vecinal, pero por suerte las tuvimos.

Entonces, entiendo la preocupación. Soy uruguayo como ustedes; soy aduanero hace cuarenta años.

Quiero destacar, además, que por más que no niego que pueda haber algún acto de corrupción, la visión de los funcionarios aduaneros ha cambiado en estos últimos años. Sí hemos tenido algún problema, pero no está ya la visión del viejo aduanero que estaba para recolectar y dejar pasar lo que se quisiera, y eso a ustedes les consta.

Vamos a los datos de los funcionarios que tenemos en cada administración.

SEÑOR GONZÁLEZ (Luis).- En las tres fronteras del litoral tenemos: en Salto 26 funcionarios, en Paysandú 15 y en Fray Bentos 20. Salto no cubre solo la frontera del puente de Salto, sino que también le compete la frontera de Bella Unión.

En la vigilancia, específicamente, Salto cuenta con 17 funcionarios -que hacen solo tarea de vigilancia de control en los puentes-, Paysandú con 11 y Fray Bentos con 11.

Con los nuevos ingresos que habrá para esas tres fronteras, 9 irán a Salto, específicamente para control de vigilancia, y a Paysandú y a Fray Bentos 7 para cada uno.

Ingresan 90 funcionarios, pero hay que distribuirlos en todo el país. Entonces, lo que hicimos fue darle un porcentaje más alto a los tres puentes para poder apoyar el trabajo por toda la crisis generada por el problema cambiario.

Aparte de los funcionarios que están destacados hoy por hoy en la vigilancia en los tres puentes, la tarea se apoya más y por eso es que hay menos móviles porque en vez de estar trabajando en la ruta están apoyando para duplicar el refuerzo en los puentes y los controles de ruta sobre los tres departamentos, que es lo más importante porque es el punto más neurálgico que tenemos. Tanto es así que el 70 % de todas las incautaciones hechas en el país son solo de esos tres lugares.

(Diálogos)

——Repito: en realidad, las divisiones de vigilancia móvil, que están repartidas en tres zonas, están prestando ayuda y colaboración en la frontera de Salto, Paysandú y

Fray Bentos, no solo en los puentes, sino en tareas de vigilancia en ruta, que se hacen sorpresivamente.

Incluso, cuando estuvo el Ministerio de Defensa Nacional apoyando -se había armado unos puestos fuera de los controles de la ACI (Áreas de Control Integrado) por un tema normativo, porque tiene que estar a 20 km de la ACI- los funcionarios de la Aduana compartían tareas con los funcionarios del Ministerio de Defensa Nacional -porque ellos no pueden revisar- y hacían esporádicamente y de manera alternativa revisación de vehículos, como disuasivo.

En realidad, el sistema que se ha implementado con las declaraciones de tránsito fronterizo y de turista, en los departamentos que mejor está funcionando -porque acabamos de hacer un estudio a raíz de la intervención del Grupo de Inteligencia Aduanera- son Salto y Paysandú. Estamos tratando de ver cómo corregir para que en Fray Bentos funcione de la misma manera porque la población ya tiene preestablecido eso y sabe cómo funcionan los controles. Saben que el que no tiene la declaración no puede ingresar nada y el que tiene la declaración va a ingresar de acuerdo con el límite establecido por la normativa vigente.

SEÑOR BORGIANI (Javier).- Me gustaría que el funcionario Suárez les haga un raconto de las últimas actuaciones que hemos tenido y de la forma en que las estamos encarando, cómo estamos trabajando en la inteligencia, y esa es la estrategia que vamos a desarrollar, fundamentalmente, en la frontera con Argentina.

SEÑOR SUÁREZ (José Luis).- Pertenezco a la Dirección Nacional de Aduanas. Estoy como director del GRIA (Grupo de Respuesta e Inteligencia Aduanera) que es una unidad que pertenece a la Aduana, que depende del director nacional. El enlace operativo es con el gerente de Operaciones y somos todos policías, especialistas en tareas de inteligencia.

A partir de principios de enero del año pasado se hizo una reestructura del GRIA, se reformuló la misma dinámica y la organización interna. Se creó -a similitud de lo que es la Dirección Nacional de Represión al Tráfico Ilícito de Drogas- tres áreas básicas: el Área de Información, el Área de Operación y el Área de Apoyo Logístico.

Voy a hablar específicamente de las tareas de inteligencia realizadas por la unidad, en colaboración con todas las otras unidades de la Aduana y con otros organismos -que también se preguntó- del Estado.

El promedio de incautación de las unidades de inteligencia en la Aduana en los últimos seis años, previo al año pasado, al 2022, era de veinte millones anuales. El año pasado, incluyendo la nueva idea de inteligencia, se lograron doscientos cuarenta y un millones; este año ya vamos cuarenta y seis millones.

Ya pasamos los cien procedimientos por año cuando el promedio era aproximadamente cincuenta.

Lo que se está tratando de hacer es vincular la inteligencia aduanera a los otros organismos del Estado que son importantes. Se habló de Migración. Se está haciendo un trabajo con ellos. Nosotros tenemos un problema con el área operativa de Migración, porque ellos ingresan por *pack* a las personas que hacen el trámite, es decir, hacen paquetes de cantidades, porque es prácticamente imposible que inmediatamente se esté actualizando el sistema. Para nosotros es muy importante en Inteligencia saber las personas que entran y salen, por lo que se habló hoy de la cantidad de gente que a veces entra y sale. Eso fue lo que nosotros identificamos cuando fuimos a Salto, donde también tuvimos una reunión con los comerciantes de Salto y con la gente que vende combustible,

y a raíz de esa reunión se hicieron dos procedimientos grandes: uno a fin de año y otro un par de meses después. Se hicieron más de treinta y cuatro allanamientos positivos -se hizo algunos más, pero treinta y cuatro positivos-, en los cuales se desarticularon varias operativas de personas y organizaciones que estaban para el tema de combustible.

Es muy difícil controlar el vehículo; entonces, nosotros estamos planificando y viendo cómo podemos hacer para controlar la cantidad de combustible con que sale el vehículo y cómo entra. En ese proceso estamos.

También estamos trabajando con la Dirección Nacional de Drogas permanentemente, con el área de investigaciones de la Prefectura Nacional Naval y con las diferentes jefaturas.

Cuando fuimos al litoral -después de la reunión que mantuvimos con los comerciantes- hicimos diez días de trabajo de inteligencia; hicimos un trabajo previo de inteligencia y después bajamos a terreno. Empezamos en Bella Unión y terminamos en Fray Bentos.

En Bella Unión, aparte de los trabajos operativos, se hicieron varios allanamientos, con recolección de inteligencia previa. Se trabajó con las diferentes jefaturas, con las diferentes prefecturas y con los diferentes aduaneros que estaban en la zona.

Uno de los elementos que nosotros pudimos identificar fue que donde se aplica correctamente el sistema por parte de los aduaneros -como se habló, de Paysandú y Salto-, a través del código, la cultura de la sociedad cambia y lo hace mucho más asiduo. No vimos lo mismo, por ejemplo, en Fray Bentos, donde las personas todavía no están acostumbradas y eso, inclusive, lleva hasta más demoras en el momento de los procesos de pase de fronteras. Para nosotros eso también es muy importante a nivel de la sociedad, como lo lograron Salto y Paysandú, porque es mucho más dinámico. Inclusive, hablamos con uno de los jueces de Salto, quien también colabora en la aplicación y nos ha ayudado mucho a identificar ciertas situaciones.

Se hizo referencia al tema de los sistemas. Estamos trabajando con el Ministerio del Interior en la evaluación de riesgo de la Aduana, principalmente respecto a empresas y mercaderías. Obviamente, el trasiego de personas es muy importante.

Además, el Ministerio del Interior tiene el Sistema de Gestión de Seguridad Pública -que todos conocen-, que da una evaluación de riesgo de personas. Hoy por hoy se está trabajando para intentar vincular el sistema Lucía con el Sistema de Gestión de Seguridad Pública. Esa evaluación de riesgo nos da la posibilidad de vincular personas con elementos del Lucía, lo que también ayuda a incrementar eso, como la referencia que se hizo al semáforo. Poder vincular personas que son de riesgo a operaciones aduaneras para nosotros es importantísimo.

Estoy tratando de contestar algunas preguntas que involucran a la unidad.

Recién se habló del tema de las camionetas, camiones y demás. Quiero decir que uno de los elementos importantes es el contrabando de cigarros. Ha habido un proceso dentro de las organizaciones que se dedican al trasiego de contrabando, principalmente de mercaderías como cigarros, que ha cambiado en los últimos años. Antes se pasaba mucho en camiones; la incautación de grandes cantidades en camiones era muy común. Luego cambió el *modus operandi* a raíz de ciertas operaciones que hicieron tanto la Aduana como la Dirección Nacional de Policía Caminera. Ahí se pasaron a vehículos mucho más pequeños, que eran camionetas. Eso se dio mucho el año pasado. La mayor cantidad de incautaciones que se hicieron a través de las aduanas móviles, la Dirección

Nacional de Policía Caminera y el GRIA fue en vehículos de porte medio. Ahora ya vimos que hay otra evolución: se están utilizando empresas de transporte público.

También ahora nosotros estamos en tareas de inteligencia; estamos conectados con empresarios del rubro de ese tipo de transporte y en pocos días va a haber una operación que se está llevando a cabo con fiscalías del interior, para hacer un procedimiento. Obviamente, como estamos en temas operativos no podemos dar mucha explicación, pero se está trabajando mucho en eso.

Es decir que la evolución que se está tratando de hacer, más allá de los controles específicos en fronteras, implica que el área de inteligencia forme mucho más parte en la dinámica general de la Aduana.

SEÑOR BORGIANI (Jaime).- Quiero decir una cosa de la cual me había olvidado.

Sin duda, ante un planteo de la UAM, por ingreso de contrabando de frutas y verduras, estamos trabajando conjuntamente con el Ministerio de Ganadería y hemos hecho procedimientos exitosos que han permitido identificar aquellas mercaderías que se comercializaban en el mercado modelo, a través de un ingreso ilegal.

En frontera los productos de agricultura no pueden ingresar y estamos trabajando para que, además del funcionario aduanero, trabajen con nosotros los funcionarios de Ganadería.

Estamos dando batalla; eso es lo que les quiero decir. Precisamos esos datos; precisamos esa comunicación con la Aduana. La Aduana está para trabajar, está para responder, pero necesita datos y precisa procesarlos.

Me había olvidado de eso y creo que es importante porque las quejas por el contrabando de frutas y verduras, por lo menos en la UAM, han cesado después de la actuación conjunta de la Aduana y Ganadería.

SEÑORA PRESIDENTA.- Muchas gracias por las contestaciones.

Quiero aclarar que a la hora 10 tenemos que dejar la sala. Hay tres diputados anotados para repreguntar, a quienes les pido que sean breves a los efectos de que nos dé el tiempo.

SEÑOR REPRESENTANTE MORENO (Juan).- Me anoté, pero no es para realizar una consulta, sino simplemente para facilitar la versión taquigráfica. El director habló de millones, pero no dijo si son de pesos o de dólares. Simplemente, quería aclarar eso.

SEÑOR REPRESENTANTE MELAZZI (Martín).- Trataré de ser muy breve.

Cuando yo hablé del sistema de tributación simplificado no hice referencia, en absoluto -como dijo el director-, a que era una manera de legalizar la importación; no; era con un tope; por encima del tope y por los caminos ya existentes.

El problema existente hoy, real, es que por la coyuntura que está atravesando la República Argentina el microcontrabando se ha convertido en un macrocontrabando. Cuando se hacen operaciones de inteligencia generalmente están abocadas más que nada a lo macro, que es muy importante, porque eso realmente permea, y mucho, a lo largo y ancho de todo el país. Pero el microcontrabando es el que pasa por enfrente de nuestros ojos. Cuando digo "nuestros", hablo de todos: desde los funcionarios aduaneros hasta quien ha cruzado alguna vez a la República Argentina.

Por lo tanto, como somos hijos del rigor -como bien dijo el director- vuelvo a insistir en que si existe algo exactamente aplicable al Sistema Lucía en los pasos fronterizos eso nos va a dar la percepción de riesgo, la misma percepción de riesgo que tenemos los

conductores, no con este nuevo sistema de radares, sino la que teníamos cuando estaba la caminera móvil, con la pistolita que se movía de un lado a otro y que, de alguna manera, generaba esa percepción de riesgo. Por eso, yo sigo insistiendo en que esto es importante. Soy de las personas que piensan que todo se puede hacer. Se necesita voluntad política desde arriba para que bajen las líneas a las direcciones correspondientes. Estoy totalmente convencido de esto.

Por eso, decir que no se cuenta con espacios necesarios para hacer ese control exhaustivo me parece que pasa por la voluntad de hacerlo. Las cosas se pueden hacer, pero no por la coyuntura actual de la Argentina, sino para que ya quede para un futuro. Si alguien alguna vez excedió lo que establece el reglamento claramente ingresa en un registro de infractores, como debe ser y como existe hoy en el otro sistema.

Por lo tanto, el sistema, de forma predictiva -ni siquiera hay que andar revisando listas-, entiende el riesgo que puede existir en quienes están cruzando en ese auto. Es más: hay un autocontrol, ¿por qué? Porque si el diputado Melazzi es quien cometió la infracción, es probable que el canal rojo le salga la próxima vez que vaya a cruzar. Por esa razón, todos los que vienen con él son pasibles de generar una nueva infracción. Es decir: hay hasta un autocontrol que hace no cruzar con aquel, que ya sabemos que tiene varios registros de infracciones en el cruce de frontera.

Dicho esto, creo que este es, realmente, uno de los sistemas que va a funcionar correctamente. No da una solución final, pero no podemos decir que por más que vayamos a tener cien o doscientos funcionarios no habrá forma de controlar 6 kilómetros de cola y que no lo vamos a poder evitar, porque los uruguayos pueden cruzar libremente y cumplir con lo que dice el reglamento.

Si generamos este sistema de riesgo estoy convencido de que la situación será otra y les va a facilitar el trabajo que realizan, el cual saludo y aplaudo, ya que con los pocos funcionarios que tienen hacen todo lo posible para tratar de evitar estos problemas que de verdad nos preocupan, porque cuando las micro y pequeñas empresas cierran no abren más y hay sectores que están agonizando.

Desde el sistema político hicimos lo posible para tratar de exonerar algunos tributos y postergar los pagos. Nos falta esa pata, en los pasos fronterizos, que implique decir: "Acá, señor, si usted viene excedido tiene la posibilidad de que, con un canal rojo, vaya a un control exhaustivo".

SEÑORA REPRESENTANTE FAJARDO RIEIRO (María).- Primero, quiero decirles que nunca dudamos de la honestidad de ustedes ni pensamos que haya funcionarios corruptos. Quiero que eso quede claro. Nunca en esta Comisión se ha hablado de esa manera y es bueno que ustedes lo escuchen de nuestra parte; nunca se habló de esa manera.

Nos gustaría que se diera más a conocer el tema de las incautaciones y cuántos procedimientos se realizan, por un tema de comunicación. Miren que todos nosotros estamos muy cuestionados, porque la gente piensa que el espectro político no hace nada, pero es muy difícil ir contra la diferencia cambiaria. Precisamos que ustedes, o sus superiores, comuniquen lo que hacen, para que la gente sepa y que al menos le entre por los oídos que están sacando cosas.

Vimos un procedimiento que hicieron en Río Negro -que salió publicado- de bebidas y de ropa, pero hemos visto poco. Poco se habla de la frontera. Por ejemplo, nosotros tenemos Agraciada, por el lado del río. Sabemos que de un lado está el Ejército cuidando.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

SEÑOR REPRESENTANTE ONETTO LINALE (Gonzalo Andrés).- Quisiera hacer una consulta al director Suárez, porque me surgió una duda cuando marcó una diferencia entre las aduanas de Salto, Paysandú y Río Negro, pero dijo algo así como que la sociedad no ha asimilado ciertas cosas. Para no ir a la versión taquigráfica quisiera que me lo explicara, porque me perdí un poquito. Se dijo que como sociedad faltaba algo, que quizás podamos trasmitir nosotros, como políticos.

SEÑOR SUÁREZ (José Luis).- Me referí a la implementación de la declaración jurada. En Salto y en Paysandú todas las personas están sumamente acostumbradas y es una dinámica muy rápida; ahí no se ha podido lograr eso.

SEÑORA PRESIDENTA.- Cedemos la palabra a los integrantes de la delegación, por si alguna consulta quedó sin responder.

SEÑOR SUÁREZ (José Luis).- Sin duda, este tipo de reuniones a nosotros nos aporta. No somos perfectos, y nos llevamos algunos deberes de iniciativas que se mencionaron aquí.

Quiero destacar que vamos a seguir por esta línea, tratando de mejorar nuestros resultados.

Sin duda, el apoyo del Ministerio de Economía a la Aduana se siente. No es fácil que ingresen funcionarios al Estado; desgraciadamente estamos desde enero esperando que ingresen, pero la política de proveer funcionarios está.

Sin duda, en la rendición de cuentas la Aduana marcó cuál es su posición. Se dicen muchas cosas que no son ciertas. Se habla de funcionarios que trabajan veinticuatro horas, pero no es así. Si ingresaron los caños para la emergencia sanitaria fue por una decisión de la Dirección de facilitar y del gerente de Operativa de supervisarlo.

Mi idea es trasmitirles qué es lo que estamos haciendo, no solo en este ámbito, sino en todos. La idea es que conozcan y nos ayuden a mejorar.

Tenemos una línea de denuncias que la gente la utiliza, pero queremos que la utilice más. ¿Por qué? Porque eso nos da información base para realizar inteligencia y verificar la posible realidad.

Quiero agradecer la comprensión y demostrar el esfuerzo de este equipo de funcionarios que está haciendo lo mejor dentro de un panorama muy difícil.

SEÑORA PRESIDENTA.- En nombre de la Comisión agradecemos la presencia de la delegación; esperemos no volver a convocarlos, pero es probable que sí.

Muchísimas gracias.

(Se retira de sala la delegación de la Dirección Nacional de Aduanas)

——Hay dos pequeños temas, señores diputados.

En primer lugar, el diputado Melazzi al inicio habló sobre la propuesta, y será repartida para que la miremos y la semana que viene podamos conversar al respecto.

Por otro lado, la Comisión de Descentralización, Integración y Desarrollo de la Junta Departamental de Paysandú presentó una nota solicitando ser recibida por esta Comisión para tratar temas relativos a la situación de la frontera.

Nosotros habíamos solicitado que viniera Mata, pero hasta ahora no ha sido confirmado. Entonces, podríamos priorizar su visita, y en ese caso dejaríamos para más adelante a la delegación de la Junta Departamental, pero si no viniera podríamos

aprovechar para recibir a esta comisión de la Junta Departamental de Paysandú. No sé si les parece adecuado.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

——Otro tema importante es el de la continuidad de la Comisión. Si estamos todos de acuerdo -creo que sí- firmamos una moción en este sentido y la presentamos hoy.

(Apoyados)

——No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

